



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ARIJA

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 12 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la enajenación de bien inmueble, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Arija.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Domicilio: Plaza de los Obispos, s/n.
 2. Localidad y código postal: Arija, 09570.
 3. Teléfono: 942 77 30 01.
 4. Correo electrónico: arija@diputaciondeburgos.net
 5. Dirección de Internet del perfil del contratante: arija.sedelectronica.es, <https://contratante.burgos.es>

6. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta que termine el plazo de presentación de ofertas.

d) Número de expediente: 12/18/B.

2. – *Objeto del contrato:* Enajenación de parcelas.

a) Descripción del objeto:

Parcela: Finca rústica.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: El establecido en el pliego de cláusulas administrativas.

4. – *Importe del contrato:*

Importe: 2.507,60 euros más el IVA. Total: 3.034,20 euros.

5. – *Requisitos específicos del contratista:* Los establecidos en el pliego de condiciones.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.



b) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Arija.
2. Domicilio: Plaza de los Obispos, s/n.
3. Localidad y código postal: Arija, 09570.
4. Dirección electrónica: arija@diputaciondeburgos.net

7. – *Apertura de las ofertas:*

- a) Dirección: Plaza de los Obispos, s/n.
- b) Localidad y código postal: Arija, 09570.

c) Fecha y hora: El primer sábado tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas a las 12:00 horas.

8. – *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario definitivo.

En Arija, a 12 de febrero de 2018.

El Alcalde-Presidente,
Pedro Saiz Peña